



**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL PROYECTO CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO No 183 DE 2012**

HACE SABER:

Que la ingeniera **ANGELA PATRICIA ALVAREZ RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.013.592.531 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales a la Universidad Nacional de Colombia durante el período comprendido entre los meses de Diciembre de 2012 y Septiembre de 2016, desarrollando las actividades de Ingeniero Civil - Especialista en Pavimentos del proyecto ESTUDIO, DISEÑO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO FLEXIBLE, UTILIZANDO MEZCLAS ASFALTICAS ELABORADAS CON MATERIALES ALTERNATIVOS (NO CONVENCIONALES) Y/O DE ALTA RESISTENCIA, en desarrollo del contrato interadministrativo No 183 de 2012 celebrado entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV. La dedicación al proyecto fue del 0.7H/mes.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Revisión y análisis de documentación técnica disponible con relación a tramos de prueba ejecutados en diferentes sectores de la ciudad.
- Elaboración de informes de diagnóstico de diversos segmentos de la malla vial, para la selección de cuatro (4) tramos de prueba con una longitud cercana a 80m.
- Ejecución de estudios y diseños de pavimentos para los tramos de prueba seleccionados.
- Elaboración de protocolo de producción e implementación de mezclas asfálticas no convencionales
- Acompañamiento durante el proceso de ejecución de obra en aras de supervisar los procesos constructivos empleados.
- Seguimiento y revisión de ensayos de laboratorio relacionados con la calidad de los materiales instalados en desarrollo del contrato.
- Seguimiento periódico, desde el punto de vista funcional y estructural, a los tramos de prueba construidos, con el fin de valorar el comportamiento de las estrategias implementadas.
- Asistir a reuniones requeridas por la UMV y la dirección del proyecto

Se expide a solicitud verbal de la interesada en Bogotá D.C, a seis (06) de Marzo de dos mil dieciocho (2018)-

Atentamente,

Octavio Coronado
Director de interventoría